

# Libertados otros 7 acusados en el juicio por la ocupación de armas

Guardan prisión 18 de los 40 encartados. El juicio se suspendió para el próximo lunes, 15

Decreto ayer el Tribunal de Urgencia, presidido por el magistrado Antonio J. Vignier por no concurrencia del titular doctor José R. Cabezas, que estaba indispuesto, la libertad provisional de siete encartados más en el proceso por la ocupación de armas, granadas y rifles en la residencia del ex representante a la Cámara señor Francisco Cayrol, de que seguirá conociendo en juicio oral el próximo lunes 15.

Esos libertados provisionalmente son: Osiris A. Pérez Soto, Luis Miguel Hernández Burgos, Mariano Ángel Esteva Lora, Carlos León Iglesias, Arnaldo Gil López, José Manuel Álvarez Conde y Aurelio R. Calles León, los cuales deberán continuar acudiendo al juicio hasta su terminación y sentencia como los quince libertados el pasado martes 9, de que informamos en anterior edición. Con esas veintidós libertades decretadas se reduce a dieciocho el número de los acusados que guardan prisión sujetos a esta causa y los testigos que de-

jaron de comparecer, así como los peritos.

## Suspendidos los juicios de ayer

Por la antes aludida incomparecencia del doctor Cabezas, suspendió Urgencia la continuación del juicio contra los hermanos Arnaldo Enrique y Enrique Armando Hart Dávalos y veinte encartados más por los delitos de asociación ilícita y gangsterismo a virtud de la ocupación de armas y explosivos en las casas Salud 222 y Malecón 411, fijándose la continuación para el 16 de los corrientes, próximo martes.

También: contra el doctor José Miguel Pérez Lamy, Otilio Martínez y otros por estragos y desorden público, fijándose para mañana, viernes 12; Jorge Navor Naser, para el 17, y Evelio Duque, Carlos Sánchez y Amiris Alcover, para el repetido día 17.

Para esta última fecha señaló el juicio contra Héctor Carbonell Hourrutinier, por desorden público y clandestinidad de impresos, tratándose del caso que se sigue a dicho acusado, preso, y dieciocho más en libertad, por hojas sueltas lanzadas en Bayta contra la celebración de los comicios, defendiéndolos el doctor Julio M. Duarte.

## El jefe de la Policía Nacional

El brigadier Rafael Salas Cañizares sostuvo ayer una extensa conferencia con los integrantes del Tribunal de Urgencia, el contenido de la cual no se hizo público.

Y se supo que Urgencia dedujo testimonio al Juzgado correspondiente de la denuncia que formuló ayer, en el juicio oral, el señor Francisco Cayrol al hacer la prueba de confesión, por robo de \$8,600 de su propiedad y ropas, y daños que sufrió al ser registrada por miembros del Buró de Investigaciones y ocupadas las armas y explosivos. Conocerá del asunto el Juzgado de Instrucción de Marianao.